

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 7 de febrero de 2018 en el Aula de Centro I de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, Begoña
Cáceres Sánchez, Juan José
Campillo Martínez, Ana
Cerro Velázquez, Francisco del
Coyle Balibrea, Yvette
Cutanda López, M^a Trinidad
Encabo Fernández, Eduardo
Férez Mora, Pedro Antonio
García Martínez, Encarnación
García Pellicer, Juan José
Gomariz Vicente, M^a Ángeles
González González, M^a Teresa
Izquierdo Rus, Tomás
Marín López, Francisco Gabriel
Molina Puche, Sebastián
Molina Saorín, Jesús
Monteagudo Fernández, José
Montesinos Martínez, M^a Teresa
Montoya Rubio, Juan Carlos
Moreno Vicente, M^a José
Ortega Castejón, José F. (secretario)
Palao Puche, Antonio
Parada Navas, José Luis
Pardo Cayuela, Antonio
Pro Bueno, Antonio de (decano)
Ramón Verdú, Alfredo José
Requena Tomás, Rebeca
Roca de Larios, Julio
Rodríguez Pérez, Raimundo Antonio
Saá Rojo, M^a Dolores
Sánchez López, M^a Cristina
Solano Rodríguez, M^a Ángeles
Soler Lapuente, Carmen María
Verdú González, David

Excusan su asistencia

Alonso Roque, José Ignacio
Bas Peña, Encarna
Clares Clares, Esperanza
Gómez Mármol, Alberto
Hervás Avilés, Rosa

Maroto Martínez, Beatriz
Prendes Espinosa, M^a Paz
Sánchez Blanco, Gaspar
Serrano Pastor, Francisca José

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 20 de diciembre de 2017.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para el curso 2018-2019:
 - 3.1. Ofertas de plazas para el primer curso de los títulos de Grado.
 - 3.2. Número límite de alumnos en cada una de las menciones de Ed. Primaria.
 - 3.3. Oferta de plazas en los títulos de Máster.
 - 3.4. Cupos de traslados.
 - 3.5. Cupos de tiempos parciales para grados y másteres.
4. Aprobación, si procede, de los Tribunales de TFG de las titulaciones impartidas en la Facultad para el curso 2017/2018.
5. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2018/2019 de los títulos de Grado de la Facultad de Educación.
6. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2018/2019 de los Másteres de la Facultad de Educación.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de coordinador formulada por la Comisión Académica del Máster de Orientación, Asesoramiento y Mediación.
8. Aprobación, si procede, de la composición de tribunales de TFM de los Másteres de la Facultad para la

convocatoria de febrero del curso 2017/2018.

9. Aprobación, si procede, del cambio de línea y tutor de TFM de un estudiante del Máster de Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.

10. Actualización, si procede, de la Comisión Permanente de la Facultad de Educación.

11. Aprobación, si procede, de la XI y XII ediciones del Programa Institución Libre de Enseñanza. Desarrollo de la Competencia Digital y Talleres de formación en Pedagogías Emergentes y Metodologías Activas.

12. Asuntos de trámite.

13. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión siendo las 12.35 horas del día miércoles 7 de febrero de dos mil dieciocho.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 20 de diciembre de 2017

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

El Sr. Decano informa a la Junta de que, aunque no han sido pocas las dificultades que ha habido que sortear, las labores para la configuración del Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria van por buen camino. El proyecto definitivo estará en función de la resolución de la ANECA a nuestra propuesta de modificaciones en el título de Educación Primaria.

Dña. Begoña Alfageme, Vicedecana de Calidad, informa que con fecha 11 de diciembre de 2017 se nos hizo llegar, por parte del Vicerrectorado, el informe favorable a las modificaciones, solicitadas por la Facultad de Educación y aprobadas en Junta de Facultad de 21 de junio de 2017, a los planes de estudio de los Grados de Educación Infantil, Educación Social y Pedagogía. Queda pendiente de contestación todavía el solicitado para el Grado de Educación Primaria. Por otra parte, a finales de diciembre se recibió el informe provisional de la Acreditación del Máster de Investigación, Evaluación y Calidad en Educación (MIECE), al que no se presentaron alegaciones. Seguimos a la espera del informe del Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, programas y prácticas, que fue evaluado por el mismo panel de expertos.

3. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para el curso 2018-2019

Se presentan dos propuestas, en función de que el curso que se implante o no el PCEO de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria (ver anexo I).

3.1. Ofertas de plazas para el primer curso de los títulos de Grado

Se aprueba.

3.2. Número límite de alumnos en cada una de las menciones de Ed. Primaria

Se aprueba.

3.3. Oferta de plazas en los títulos de Máster

Se aprueba.

3.4. Cupos de traslados

Se aprueba.

3.5. Cupos de tiempos parciales para grados y másteres

Se aprueba.

4. Aprobación, si procede, de los Tribunales de TFG de las titulaciones impartidas en la Facultad para el curso 2017/2018

D. Sebastián Molina, Vicedecano de Grado, señala que el 22 de enero se informó a los directores de departamento del nuevo procedimiento de asignación de alumnos a tribunales. Por otra parte, los días 5 y 6 de febrero se informó a las comisiones de Grado de las novedades introducidas en la asignación de alumnos. No obstante, a petición de la comisión del Grado de Infantil, se decidió posponer la aprobación de los tribunales de las convocatorias de junio y julio para que en los departamentos implicados pudieran reorganizar los listados de profesores que se encargarían de ambas convocatorias, en el caso de que esta reorganización fuera necesaria.

Por tanto, en esta sesión de la Junta se aprobarán exclusivamente los tribunales de febrero, demorándose la aprobación de los tribunales que han de actuar en las convocatorias de junio y julio para una Junta posterior, a fin de dar tiempo a los departamentos a enviar nuevos listados o confirmación de los ya existentes, respuesta que, como se acordó, ha de darse antes del día 16 de marzo.

Se aprueba (ver Anexo II).

5. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2018/2019 de los títulos de Grado de la Facultad de Educación

Se aprueba (ver Anexo III).

6. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2018/2019 de los Másteres de la Facultad de Educación

Se aprueba.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de coordinador formulada por la Comisión Académica del Máster de Orientación, Asesoramiento y Mediación

Señala el Sr. Decano que en Consejo de Gobierno se ha aprobado el procedimiento a seguir para el nombramiento de coordinador o coordinadora de los títulos de máster: la comisión académica correspondiente formulará la propuesta que tendrá que ser refrendada en Junta de Facultad.

Según consta en acta enviada al Sr. Vicedecano de Postgrado, D. Tomás Izquierdo, la Comisión Académica del Máster de Orientación, Asesoramiento y Mediación a propuesta como coordinador del mismo al profesor D. José Luis Parada Navas.

Consultados los miembros de la Junta, dan su aprobación a tal nombramiento.

8. Aprobación, si procede, de la composición de tribunales de TFM de los Másteres de la Facultad para la convocatoria de febrero del curso 2017/2018

Se aprueba.

9. Aprobación, si procede, del cambio de línea y tutor de TFM de un estudiante del Máster de Investigación, Evaluación y Calidad en Educación

Por causas sobrevenidas, la Comisión Académica de dicho Máster ha procedido a autorizar dicho cambio.

Se aprueba.

10. Actualización, si procede, de la Comisión Permanente de la Facultad de Educación

Se propone que los alumnos Dña. Beatriz Maroto Martínez, D. Carlos Haro Montero, Dña. Silvia Canales Solé y D. Juan José Ortega Torrecillas, todos ellos pertenecientes a la Junta, entren a formar parte de la Comisión Permanente de nuestra facultad.

Se aprueba.

11. Aprobación, si procede, de la XI y XII ediciones del Programa Institución Libre de Enseñanza. Desarrollo de la Competencia Digital y Talleres de formación en Pedagogías Emergentes y Metodologías Activas

Se aprueba.

12. Asuntos de trámite

La profesora Dña. María Teresa González solicita de la Junta de Facultad su apoyo para la creación de la Cátedra UNESCO *Educación para la Justicia Social* de la Universidad Autónoma de Madrid, considerando que se trata de una importante contribución para conseguir, a través de la educación, una sociedad más justa y equitativa.

Se aprueba.

13. Ruegos y preguntas

Dña. Rebeca Requena expone que en la Delegación de Alumnos se han recibido diferentes quejas por el retraso en la publicación de notas y actas, así como por el hecho de que algunos docentes suban directamente al acta las notas sin que haya sido posible presentar reclamaciones. El Sr. Decano responde que se haga llegar al decanato todas las incidencias de este tipo de las que se tenga noticia. Por otra parte, recuerda que recientemente se convocó una reunión con los delegados para tratar estos temas, siendo muy escasa la asistencia. Responde Dña. Rebeca Requena que fue por el día que se escogió, un viernes, por lo que ruega tengan éstas lugar en el horario dedicado al complemento docente. Contesta el Sr. Decano señalando que así se hará siempre que sea posible y que, en cualquier caso, se comunique con tiempo cualquier incidencia que acontezca para intentar dar soluciones.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.30 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Rro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón